

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA METROPOLI SEGURIDAD ECUATORIANA METROSEGU CIA. LTDA.

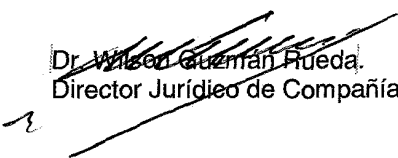
Se comunica al público que la compañía METROPOLI SEGURIDAD ECUATORIANA METROSEGU CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9.600,00 y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004736 de 22 de Noviembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- METROPOLI SEGURIDAD ECUATORIANA METROSEGU CIA. LTDA., podrá dedicarse a las actividades de Tercerización de Servicios Complementarios, tales como: prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; ..."

El capital actual suscrito de US\$ 10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 22 de Noviembre de 2007


Dr. Wilson Guzmán Rueda.
Director Jurídico de Compañías

RMCC/.
EXP. 90729
Tr. 01.1.07.001286

0000 22